

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PRESIDENCIA SECRETARÍA TÉCNICA

A N U N C I O

241.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2006.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 3 del mismo mes.

* Aprobación propuesta Consejería de Bienestar Social y Sanidad en relación con inicio de actuaciones aprobación Reglamentos en materia de sanidad e higiene.

* Felicitación a determinados Policías Locales y funcionarios del S.P.E.I.S. por la celeridad, celo y profesionalidad demostradas en el ejercicio de sus funciones.

* Personación en P.O. 120/2005, seguido a instancias de D. Mohamed Maanan Mizzian (obras sin licencia en vivienda Cerro Palma Santa, chalet, nº 4).

* Personación en P.O. 121/2005, seguido a instancias de D. El Ouardani Mahanan Mezzian (obras sin licencia en vivienda Cerro Palma Santa, chalet nº 1).

* Ratificación adjudicación expediente Restauración del Baluarte Cinco Palabras en el Tercer Recinto Fortificado de Melilla la Vieja.

* Aprobación propuesta Consejería de Medio Ambiente en relación con expediente de responsabilidad patrimonial Doña Malika Abdelkader Mohamed.

* Aprobación presupuesto y bases del concurso en Internet N@veg@ con Cristóbal Colón.

* Aprobación Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Federación Nacional de Casas de Melilla (FNCM) (2006).

Melilla, 14 de febrero de 2006.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

242.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 423 de fecha 08 de febrero de 2006, aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto, y tramitación urgente, para la contratación de las obras "REPARACIÓN Y PINTURA EXTERIOR DE LA FACHADA DEL EDIFICIO DE LA MEZQUITA CENTRAL SITO EN CALLE GARCÍA CABRELLES DENTRO DEL PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE MELILLA."

TIPO DE LICITACIÓN: 70.626,57 €

DURACIÓN DE LAS OBRAS: TRES (03) MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 1.412,53 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES:

Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si dentro de este plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfos: 952699131/51, fax: 952699129), de 09 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 13 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.